

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE SANTA FE

LICITACIÓN PÚBLICA NRO. 24/25

CUIJ 21-20607004-5

OBJETO: "Adquisición equipamiento audio y video Salas Tribunales Provinciales de San Lorenzo".

APERTURA: 27 de Agosto de 2025 - 08:00 Horas - Sub-Dirección de Administración de los Tribunales Provinciales de Rosario - Balcarce 1651 - Rosario.

MONTO IMPUTADO: PESOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 31/100.- (\$69.190.498,31.-)

VALOR DEL PLIEGO : SIN COSTO.

INFORMES: Dirección General de Administración del Poder Judicial -Balcarce 1651 - 1er. Piso - Rosario - Tel. 472-1700 internos 4602 (Contaduría) - 6500 (Secretaría de Informática)

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra disponible en la página web: www.justiciasantafe.gov.ar

S/C 46782 Ag. 11 Ag. 12

HOSPITAL PROVINCIAL SAYAGO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/2025

OBJETO DEL LLAMADO: "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS CON APARATOLOGIA EN COMODATO POR EL TÉRMINO DE DOCE MESES CON OPCIÓN A PRÓRROGA", PARA SERVICIO DE LABORATORIO.

FECHA LÍMITE Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: serán recepcionadas hasta las 10 horas del día 27 de agosto de 2025, en el Hospital Sayago - Oficina de compras de Pliegos y Aperturas, sita en calle French 5090 - de la ciudad de Santa Fe.

FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE OFERTAS: se efectuará el día 27 de agosto de 2025 a las 10:30 horas, en el Hospital Sayago - Oficina de compras de Pliegos y Aperturas, sita en calle French 5090 - de la ciudad de Santa Fe.

VALOR TASA RETRIBUTIVA DE SERVICIOS: \$ 5.400 -

INFORMES: Hospital Pcial. Sayago -

Correo Electrónico: compras_sayago@santafe.gov.ar

Sitio Internet: www.santafe.gov.ar

S/C 46762 Ag. 11 Ag. 12

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 35 (LP 35-SGUA-25)

– RESOLUCIÓN 242/25.

MOTIVO: “Adquisición de piedra granítica 10-30, según Especificaciones Técnicas”

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 290.000.000,00

COSTO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: Sin Costo.

ENTREGA DEL PLIEGO: disponible en la página oficial del municipio
(<http://www.santafeciudad.gov.ar/transparencia/acceso-compras/>))

FECHA Y HORA DE APERTURA: 25 de agosto de 2025 a las 10:00 hs. (o primer día hábil posterior, si este no lo fuera).

RECEPCIÓN DE OFERTAS: Hasta la fecha y hora de apertura de sobres, en la dirección de Compras
(Palacio Municipal, 1° piso, Salta 2951, Santa Fe de la Vera Cruz).

LUGAR DE ACTO DE APERTURA: Dirección de Compras (o lugar a designar)

CONSULTAS: [mail:licitaciones@santafeciudad.gov.ar](mailto:licitaciones@santafeciudad.gov.ar)/Tel.:0342- 4508174.

\$ 135 546469 Ag. 11 Ag. 13

MUNICIPALIDAD DE ARMSTRONG

LICITACION PUBLICA N° 11/2025

OBJETO: Provisión de mano de obra, materiales y equipos para obra de pavimentación urbana
(DOS CUADRAS - AMPLIACIÓN POU 2025)

FECHA DE APERTURA: Día 28 de Agosto de 2025, a las 10.00 horas.

VENTA DE PLIEGOS: En la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Armstrong.

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Treinta mil(\$ 30.000.-).

RECEPCION DE OFERTAS: Las ofertas se recepcionarán en mesa de entrada hasta media hora antes de la establecida para su apertura.

Armstrong, 06 de Agosto de 2025.

\$ 450 546225 Ago. 11 Ago. 25

COMUNA DE LOS QUIRQUINCHOS

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 04/2025

SUSPENSION

LA COMUNA DE LOS QUIRQUINCHOS, COMUNICA QUE POR RESOLUCIÓN 11/2025 SE HA SUSPENDIDO LA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 04/2025 - ORDENANZA Nº 235/2025 - PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA BARREDORA

Los Quirquinchos, 05 de Agosto de 2025.

\$ 45 546149 Ago. 11

COMUNA DE LUIS PALACIOS

ORDENANZA Nº 12 /2025, 23 DE JULIO 2025

VISTO:El vencimiento de los plazos correspondientes a las concesiones de uso de nichos vacíos en el Cementerio Comunal de Luis Palacios, y la existencia de deudas superiores a los diez (10) años en concepto de tasa de mantenimiento;

CONSIDERANDO: Que la Ordenanza vigente establece condiciones y plazos para la tenencia en concesión de los nichos comunales; Que la falta de regularización en los pagos correspondientes implica el incumplimiento de las obligaciones asumidas por los/ as particulares al momento de la concesión;

Que la comuna tiene la responsabilidad de garantizar el orden, el mantenimiento y el uso adecuado del espacio público del cementerio;

LA COMUNA DE LUIS PALACIOS SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA 12/25

ARTÍCULO 1 º: Déjese sin efecto la concesión de uso de los Nichos vacíos Nº 97/101/109/105 del Panteón comunitario, Nichos Nº 363/364/384 del sector "A", Nichos nº 563/534 del Sector "B", Nichos Nº 59/67 del sector "D", del Cementerio Comunal cuyos titulares registran una deuda superior a los diez (10) años por falta de pago de la tasa de mantenimiento, conforme lo dispuesto por la normativa vigente.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

\$ 300 546248 Ago. 11 Ago. 13